



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2009, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, tramitado por procedimiento abreviado n.º 15/2009 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida e interpuesto contra la actualización de méritos en el procedimiento convocado por Resolución de 8 de febrero de 2008, de la Dirección General de Personal Docente. (2009060473)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Mérida, se hace pública la interposición del recurso contencioso-administrativo tramitado mediante procedimiento abreviado 15/2009, interpuesto por M.^a Ángeles Galdeano Martín contra "Actualización de méritos en el procedimiento convocado por Resolución de 8/02/08, de la Dirección General de Personal Docente".

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho convinieren, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 9 de febrero de 2009.

La Secretaria General,
ELISA ISABEL CORTÉS PÉREZ